



Manizales, 20 de Septiembre de 2.018

SEÑOR

WEIMAR MUÑOZ LOPEZ
ADMINISTRADOR SECCIONAL MANZANARES
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización Contrato 173 de 2018

A través del presente remito a ustedes copia del Contrato 173 de 2018, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO EN LAS CALLES 7 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 SECTOR CENTRO Y REPOSICION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 6 Y REPOSICION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 5 Y 6 SECTOR CENTRO EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES.** Celebrado entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.** Y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA**
R.L: JHON JAIRO VALENCIA VELASQUEZ

Dirección: Carrera 32 N 10ª - 46 Manizales.
Teléfono: 8739333

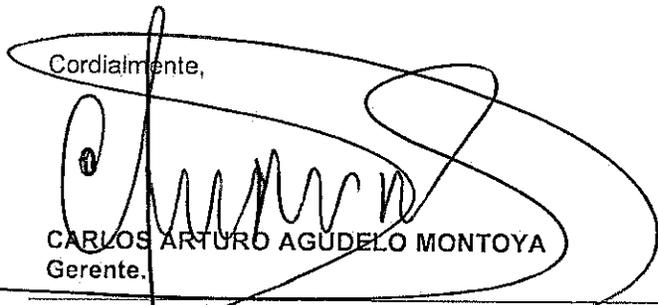
Así mismo, usted será responsable de dar continuidad al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

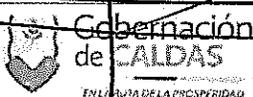
- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato 173 de 2018, legalización y del registro presupuestal.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



Volver Redactar Responder Responde Reenviar Eliminar Mover Imprimir Marcar Más

Entrada 1

Borradores

Enviados

SPAM

Papelerera

Notificación Contrato 1...

Mensaje 1 de 910

De edna.suarez@empocaldas.com.co
Destinatario weimar lópez <weimar.lopez@empocaldas.com.co>
Fecha Hoy 17:37

Buena tarde,

Me permito notificarle la supervisión del contrato 172 de 2018 cuyo objeto es adquisición de accesorios y válvulas para la seccional de La Dorada, suscrito con la firma DIMAT LTDA.

Le recuerdo que es el responsable de allegar a la sección contratación toda la documentación relacionada al contrato dentro de los tres días siguientes a su expedición. Así mismo, una vez suscrita el acta de inicio debe solicitarle al contratista la actualización de la póliza allegaras dentro del término correspondiente.

Adjunto contrato, rp, pólizas y su respectiva legalización.

Atentamente,

Edna Suárez Aristizábal
Sección Contratación

CONTRATO 173 DE 2018.pd...**LEGALIZACION.pdf (1,0 MB)****NOTIFICACION.pdf (31 KB)****RP.pdf (12 KB)**